



# CONDADO DE LOS ÁNGELES OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/SECRETARIO DEL CONDADO

## REGISTRO DE ELECTOR

### USTED PUEDE REGISTRARSE PARA VOTAR SI ES:



Un Ciudadano  
Estadounidense

18+

18 años de  
edad o mayor



Actualmente no se  
encuentra mentalmente  
incompetente para votar  
por un tribunal

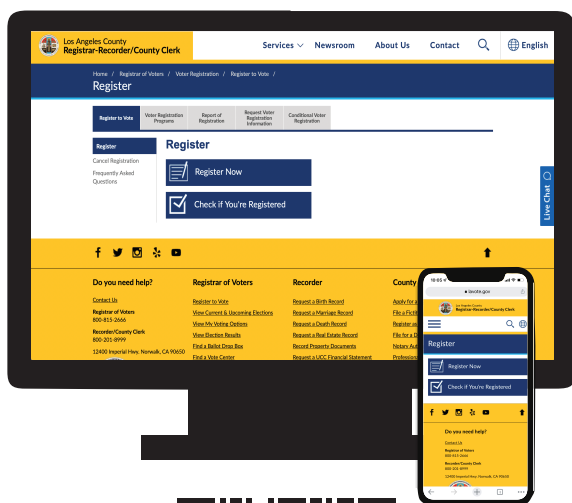


Un residente  
de California



No cumplir actualmente  
una pena de prisión estatal  
o federal por la condena  
de un delito grave

## REGISTRESE PARA VOTAR



Escanear Código  
QR

### OPCIONES DE REGISTRO

- Regístrese para votar visitando **LAVOTE.GOV**
- Escanear código QR
- Solicitud en escrito por correo  
(Disponible en la mayoría de los edificios gubernamentales,  
como bibliotecas o las oficinas del DMV.)

Vuelva a registrarse, si cambia su nombre, dirección  
o preferencia política del partido



Verifique su estado de  
registro de elector en línea en  
**LAVOTE.GOV/vrstatus**